

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de fecha 8 de Enero último, creando las Brigadas en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y dando instrucciones generales para su funcionamiento,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta del Inspector General del Cuerpo, nombrar para el mando de la 11 en Cuenca, al Comandante del repetido Cuerpo, D. Carmelo Izquierdo Carvajal, que se hará cargo con urgencia de su cometido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 4 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—A propuesta de la Generalidad,

Este Ministerio ha resuelto que el Comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Daniel García Plaza, pase a prestar sus servicios en el Cuerpo de Escuadras de Cataluña, quedando en situación de "Al servicio de la Generalidad".

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 26 de Abril de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, con el informe favorable del Negociado de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien nombrar Médico de dicho Cuerpo, con la asimilación a Teniente, en virtud de lo que dispone el Decreto de este Ministerio de 20 de Noviembre de 1937, en su artículo 4º, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 4.000 de gratificación, a D. Gabino José Sanz Rcoy.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 29 de Abril de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Vista la instancia promovida por D. Antonio Martínez García, Capitán que fué de la disuelta Guardia Nacional Republicana, ingresando en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), por Orden de 14 de Octubre último (*Gaceta* número 288), retirado a petición propia por la de este Departamento de 25 de Noviembre último (*Gaceta* del 28), solicitando su vuelta al servicio activo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Inspección General, a propuesta de la misma, ha tenido a bien disponer que el expresado Capitán cause alta en el citado Cuerpo, en la revista del próximo mes de Mayo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Abril de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Rectificadas las antigüedades de los empleos obtenidos hasta Tenientes por Orden de 25 de Febrero último (*Gaceta* del 6 de Marzo), al Capitán del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Juan Pedraza Martín,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer sea modificada la de su actual categoría, otorgándole, para efectos de colocación en el escalafón de su clase, la de 1.º de Mayo de 1937; debiendo ser colocado entre D. Pascual Peñarubia Ante y D. Manuel Teodoro Píriz.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 25 de Abril de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 129.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, en uso de sus atribuciones, y a propuesta de la Inspección General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien disponer que el Teniente de la plantilla de Jaén, D. Francisco Jimeno Jimeno, cause baja en el citado Cuerpo de Seguridad, por haber sido puesto a disposición de la Sección del Servicio de Información Militar.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 23 de Abril de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que determina la Orden de fecha 2 de Octubre último (*Gaceta* del 3),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Teniente del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), de la plantilla de Valencia, D. Reyes Manuel Turégano Villaseñor, cause baja en el servicio activo, declarándole jubilado con el haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 26 de Abril de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que determina la Orden fecha 2 del mes de Octubre último (*Gaceta* del 3),

Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de la disuelta Guardia Nacional Republicana, de la extinguida Comandancia de Lérida, D. Pablo Lladó Roig, cause baja en el servicio activo y pase a situación de retirado, con el haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 7 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 131.)

Ilmo. Sr.:—Por haber cumplido la edad que determina la Orden de este Departamento de fecha 2 de Octubre último (*Gaceta* del 3),

Este Ministerio ha tenido a bien dis-